

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2018  
28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2018**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:07 doce horas con siete minutos** del día 28 veintiocho de febrero del año 2018 dos mil dieciocho se da inicio a la **Séptima Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Séptima Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de febrero del año 2018 dos mil dieciocho.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

	<p>B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 144/2015 y 02/2016.</p> <p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 21 al 27 de febrero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión 1392/2017, 1487/2017, 1609/2017, 1615/2017, 1639/2017, 1664/2017, 1675/2017, 1703/2017, 1715/2017, 1726/2017, 1727/2017, 19/2018, 24/2018, 26/2018, 27/2018, 28/2018, 30/2018, 38/2018, 39/2018, 40/2018, 45/2018, 47/2018, 50/2018, 53/2018, 55/2018, 68/2018, 75/2018, 84/2018, 86/2018 y 95/2018.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1122/2017, 1193/2017, 1382/2017, 1448/2017, 1512/2017, 1541/2017, 1543/2017, 1585/2017, 1603/2017 y 1665/2017.</p> <p>C) Del recurso de transparencia 04/2018.</p> <p>D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 41/2017.</p> <p>E) Del procedimiento de responsabilidad administrativa 003/2015.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina modificar la denominación del Sujeto Obligado "Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco" por "Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco", en el catálogo de Sujetos Obligados y demás sistemas o registros administrados por este Instituto.</p>
VI.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de la "Fe de erratas de la metodología aprobada en el Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el Plan de Verificación Diagnóstica del año 2018"</p>
VII.	<p>Asuntos Varios.</p>
VIII.	<p>Clausura de la sesión.</p>

**El Comisionado Salvador Romero Espinosa, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"SÍ PARA ANTES PRESIDENTA, NADA MÁS SOLICITAR A ESTE PLENO SI SE TIENE A BIEN RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA LA DETERMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN 1603/2017, QUE SE LOCALIZA DENTRO DEL PUNTO IV INCISO B), TODA VEZ QUE LLEGARON NUEVOS ELEMENTOS PARA RESOLVER DICHA DETERMINACIÓN."*

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA CONSIDERACIÓN QUE HACE EL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 21 veintiuno de febrero de 2018 y aprobar en votación económica.”*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

*“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica.”*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

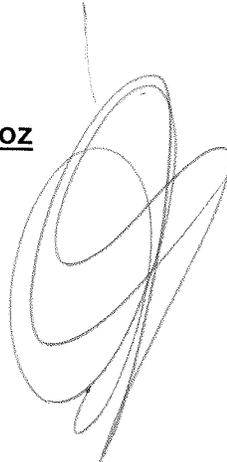
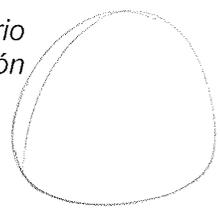
*“Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0162/2018	Despacho del Gobernador
0165/2018	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán
0168/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0171/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0174/2018	Ayuntamiento Constitucional de Tala
0177/2018	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
0180/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0183/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0186/2018	Servicios de Salud Jalisco
0189/2018	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0192/2018	Ayuntamiento Constitucional de Jesús María



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

<b>Recursos de Transparencia</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
0019/2018	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno

**Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:**

<b>Recursos de Revisión</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
0161/2018	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
0164/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0167/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0170/2018	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
0173/2018	Fiscalía General del Estado de Jalisco
0176/2018	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
0179/2018	Movimiento Ciudadano
0182/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
0185/2018	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
0188/2018	Ayuntamiento Constitucional de El Arenal
0191/2018	Secretaría General de Gobierno

<b>Recursos de Revisión de Datos Personales</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
003/2018	Universidad de Guadalajara

**Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:**

<b>Recursos de Revisión</b>	
<b>Expediente</b>	<b>Sujeto obligado</b>
0160/2018	Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez"
0163/2018	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0166/2018	Secretaría de Movilidad
0169/2018	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
0172/2018	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
0175/2018	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
0178/2018	Movimiento Ciudadano
0181/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

0184/2018	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
0187/2018	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0190/2018	Fiscalía General del Estado de Jalisco

*Es todo dentro de este inciso, Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?*

*(Espera observaciones)*

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 144/2015 y 02/2016, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.*

*Es todo dentro de este punto, Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?*

*(Espera observaciones)*

*¿Ninguna?*

*Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta.*

*En el primer oficio, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, así como sus Órganos Desconcentrados: Museo Trompo Mágico y el Consejo para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, nos informan que relativo al*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

periodo de agosto del año 2017 a enero del año en curso no han recibido solicitudes de protección de datos personales relativa a los derechos ARCO.

Por otra parte, la Contraloría del Estado, nos informa de la designación del licenciado Salvador Rolón Romero como Titular de su Unidad de Transparencia.

En el tercer oficio, el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, solicitan que las notificaciones e información en general se hagan llegar al siguiente correo electrónico [adriana.rivera@ideft.edu.mx](mailto:adriana.rivera@ideft.edu.mx)

Asimismo, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado, proporcionan correo electrónico para recibir notificaciones que deriven de resoluciones y acuerdos emitidos por este órgano garante.

Finalmente, el Sistema DIF de Autlán, nos informa de la designación de Elizabeth Santana García como Titular de su Unidad de Transparencia.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, **se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes.”**

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 21 de febrero del año 2018 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 27 de febrero del año en curso.	Del 972 al 1191

Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta.”

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Al no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia.**

Continuando con el punto **IV (CUARTO)** del orden del día, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1487/2017 y acumulados
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Fundado, se requiere a efecto de que se pronuncie categóricamente sobre los gastos erogados en el informe multicitado en el cuerpo de la presente resolución, debiéndolo hacer mediante una relación de costos; de igual forma, se remita de información referente al listado de casas de enlace y la agenda pública de los días 15, 16, 17 y 21 de octubre de 2017, todo lo anterior del Diputado Ramón Demetrio Guerrero Martínez.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 038/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se SOBRESEE el presente recurso de revisión;  Se APERCIBE al Titular de la Unidad de Transparencia, que lo subsecuente derive al día siguiente la incompetencia de la solicitud.  Se ordena archivar el presente asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 39/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guachinango
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Fundado, se requiere y se APERCIBE al Titular de la Unidad de Transparencia C. Rigoberto Álvarez Ahumada, a que se apegue a los términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso contrario le serán aplicados los medios de apremio contemplados en dicha ley.



<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 086/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Patronato Fiestas de Octubre de La Zona Metropolitana de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 18 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1392/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1609/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Consejo de la Judicatura
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1664/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1675/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tequila
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1715/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1727/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 0019/2018
-------------------	-------------------------------

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Jalisciense de Cancerología
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 24/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 026/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 0027/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 0028/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 30/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Universidad de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 040/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 0045/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de El Salto
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 068/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chiquilistlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 75/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 084/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 095/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

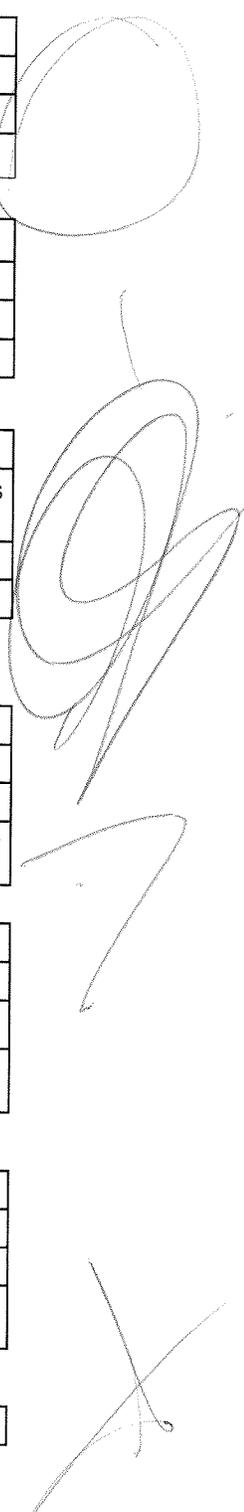
**LAS SIGUIENTES 5 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1615/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 047/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 050/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 053/2018
-------------------	------------------------------



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Puerto Vallarta
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 055/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

**LAS SIGUIENTES 3 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1639/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Congreso del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1703/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1726/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Contraloría del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

*Es cuanto Presidenta".*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

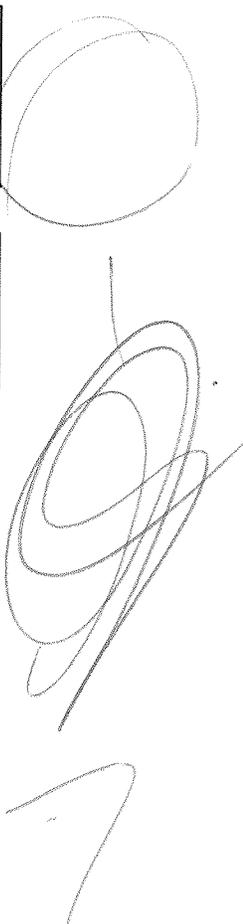
*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.




*“Mi voto es a favor, con excepción del recurso de revisión 95/2018, del cual me excuso de votar, en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior de este Instituto. Por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron expuestos, con excepción del recurso 95/2018, el cual se aprueba por mayoría con dos votos a favor y una abstención.**”*

*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”*

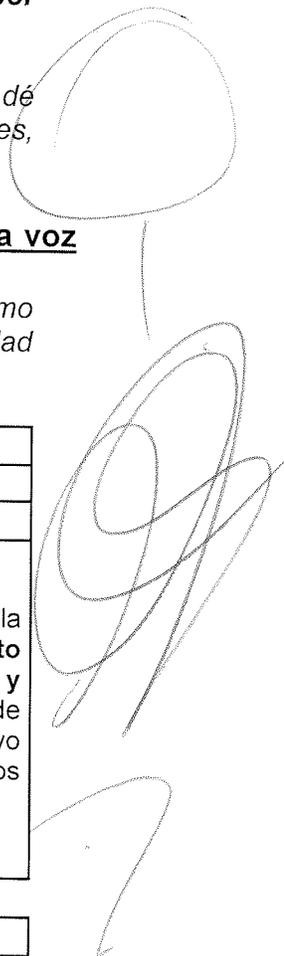
**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto **IV, inciso B)** les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1122/2017 y sus acumulado
<b>Sujeto obligado</b>	DIF Municipal de Tuxpan
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se le tiene INCUMPLIENDO con la resolución definitiva.  Se impone <b>multa</b> a la c. <b>Neiba Teresita Magaña Cárdenas</b> , Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, consistente en <b>ciento cincuenta veces el valor diario de la unidad de medida y actualización</b> , para lo cual, se ordena girar oficio a la secretaria de planeación, administración y finanzas del Estado, para que haga efectivo el cobro de la sanción, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa.  Se REQUIERE de nueva cuenta.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1382/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Teuchitlan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se le tiene INCUMPLIENDO con la resolución definitiva.  Se impone <b>MULTA</b> equivalente a <b>ciento cincuenta veces</b> el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización al servidor público Lic. <b>Ricardo Garibay Monroy</b> , Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.  Se REQUIERE de nueva cuenta.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1448/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Chapala
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández




**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

<b>Resolución</b>	<p>Se le tiene INCUMPLIENDO con la resolución definitiva.</p> <p>Se impone <b>amonestación pública</b> al servidor público C. <b>Rodolfo Sergio García Trujillo</b>, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa.</p> <p>Se REQUIERE de nueva cuenta.</p>
-------------------	--

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1665/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Teuchitlan
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	<p>Se le tiene INCUMPLIENDO con la resolución definitiva.</p> <p>Se impone <b>amonestación pública</b> con copia a su expediente laboral, al C. <b>Ricardo Israel Garibay Monroy</b>, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, ya que éste no acreditó haber cumplido con la resolución definitiva.</p> <p>Se REQUIERE de nueva cuenta.</p>

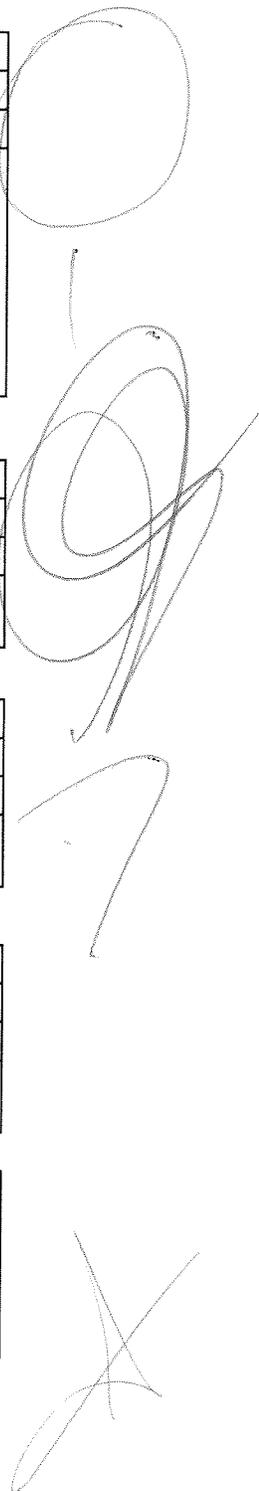
**LAS SIGUIENTES 5 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1193/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Patronato Fiestas de Octubre de la Zona Metropolitana de Guadalajara
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1512/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal Electoral del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1541/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tapalpa
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1543/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.



**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

<b>Expediente</b>	Recurso de Revisión 1585/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Colotlán
<b>Ponencia</b>	Comisionado Salvador Romero Espinosa
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

*Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*¿Ninguna?*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del **punto IV, inciso C)** les informo de la resolución al recurso de transparencia admitido en días pasados:*

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 004/2018
<b>Sujeto obligado</b>	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Infundado. Archívese como asunto concluido.

*Es la resolución para ser votada Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto.”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, **por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del recurso de transparencia expuesto.**

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto”.

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del **punto IV, inciso D)** les informo de la determinación de cumplimiento o incumplimiento a la resolución del recurso de transparencia, ello de conformidad a lo establecido por la ley de la materia.

<b>Expediente</b>	Recurso de Transparencia 41/2017
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Gabriel
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
<b>Resolución</b>	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Es la determinación que se pone a su consideración para ser votada.”

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo que **se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia expuesto.**

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso e) les informo sobre la propuesta de resolución al procedimiento de responsabilidad administrativa, que fue puesto a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 003/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Mezquitic.
<b>Resolución</b>	No se sanciona al C. Álvaro Madera López, en su anterior carácter de Titular del Sujeto Obligado. Archívese el expediente como asunto concluido.

*Es la determinación que se pone a su consideración para ser votada."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"*

(Espera observaciones).

*Ninguna.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado.***

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina modificar la denominación del Sujeto Obligado "Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco" por "Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco", en el catálogo de Sujetos Obligados y demás sistemas o registros administrados por este Instituto.*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

*Este acuerdo fue circulado previamente de manera electrónica para sus observaciones o correcciones correspondientes.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.  
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor **por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones para su publicación en la página Oficial del Instituto.***

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el **VI (SEXTO)** punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, de la “Fe de erratas de la metodología aprobada en el Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el Plan de Verificación Diagnóstica del año 2018”.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna.*

*Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”*

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.23.03.2018**

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la Fe de erratas mencionada y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, para que realice las gestiones para la notificación de ésta por correo electrónico a los Titulares de los sujetos obligados y los Titulares de las Unidades de Transparencia, de los sujetos obligados del Estado de Jalisco, así como la publicación en la página del Instituto.*

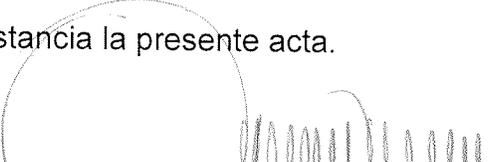
*Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?”*

*De mi parte nada más invitar a los medios de comunicación al evento que se va a llevar a cabo el próximo martes 6 seis de marzo del 2018 dos mil dieciocho en las instalaciones de este instituto, a las 10:30 diez horas con treinta minutos se va a llevar a cabo una firma de compromisos de seguimiento a la transparencia electoral.*

*En este evento se pretende que los compromisos de seguimiento a esta agenda sean firmados con los Presidentes de los partidos políticos, esperamos contar con su asistencia así como la asistencia de los testigos representantes de la sociedad de los diferentes sectores que nos acompañarán en ésta.*

*No habiendo asuntos que tratar, se clausura la Séptima Sesión Ordinaria siendo las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos del día 28 veintiocho de febrero del año 2018 dos mil dieciocho. Muchas gracias”.*

Levantándose para constancia la presente acta.



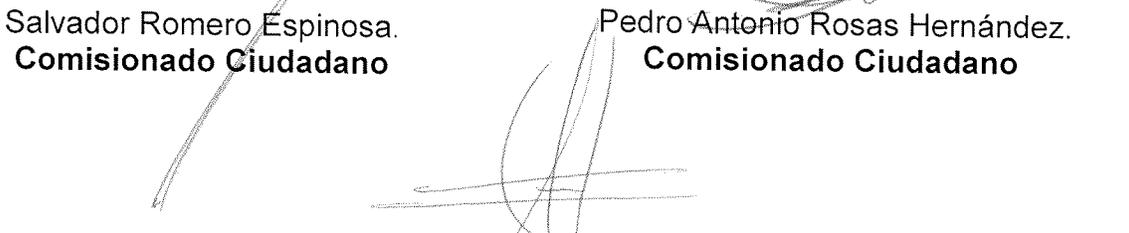
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Salvador Romero Espinosa.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Antonio Rosas Hernández.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**